



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS Y SOCIALES DEL SUR

Documento de Trabajo Proyecto Unidad Ejecutora

“Inclusión social: innovaciones y políticas públicas. Un análisis regional”

Nº 2

Inclusión social y medio ambiente en un medio urbano: relevamiento para la ciudad de Bahía Blanca

Coordinado por:

Mariana Zilio

Silvia London

Investigadores:

Mara Rojas

Claudio Gallegos

María Belén Noceti

Daniela Gambarota

Karina Temporelli

Pablo Monterubbianesi

Carolina Pasciaroni

Silvina Elias

Marina Tortul

01/12/2017

INTRODUCCIÓN

El presente documento tiene por objeto presentar los lineamientos que fueron tenidos en cuenta para la confección de las preguntas relacionadas con la dimensión ambiental de la vulnerabilidad de la población de Bahía Blanca, a los efectos de conformar la encuesta sobre caracterización de zonas vulnerables desarrollada en el marco del Proyecto de Unidad Ejecutora del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales del Sur (IIESS, CONICET-UNS) *“Inclusión social: innovaciones y políticas públicas. Un análisis regional”*.

El concepto de vulnerabilidad ha sido ampliamente debatido y analizado desde todas las disciplinas involucradas en su definición¹. En particular, la vulnerabilidad ambiental es un concepto que se relaciona con la susceptibilidad o predisposición intrínseca del medio y los recursos naturales a sufrir un daño o una pérdida, siendo estos elementos físicos o biológicos. En ambientes urbanos, esta predisposición intrínseca es muy compleja, ya que los ecosistemas están intervenidos en mayor medida por la mano del hombre, y a su vez la actividad antrópica actúa como un factor de stress continuo sobre los recursos, ejerciendo en ocasiones una presión mayor sobre la prestación de servicios ecosistémicos de la que el propio sistema es capaz de asimilar.

En este contexto, la vulnerabilidad ambiental viene definida por el incumplimiento de ciertas condiciones básicas que contribuyen a la calidad de vida y permiten el desarrollo de la actividad humana en condiciones de salubridad y armonía con el entorno. Lógicamente, la dimensión ambiental tiene innumerables puntos de contacto con la dimensión de la vulnerabilidad relativa a la salud, y en muchas ocasiones las mismas medidas que pueden reducir la vulnerabilidad ambiental reducen simultáneamente aquélla. Es el caso de los indicadores de vulnerabilidad derivados de las condiciones habitacionales, el acceso al agua potable y la energía eléctrica, y los mecanismos de disposición y tratamiento de residuos domiciliarios y no domiciliarios.

En los últimos años, el fenómeno del cambio climático ha dejado en evidencia la incapacidad de muchos ambientes urbanos de amortiguar el impacto de los nuevos patrones de precipitaciones y temperaturas, poniendo de relieve severas carencias de infraestructura acorde a los nuevos patrones e incrementando exponencialmente su fragilidad. Si bien el objetivo del trabajo de campo es definir áreas de vulnerabilidad ambiental en general, y no ante el cambio climático en particular, la definición en este último aspecto puede arrojar luz sobre la relación que este concepto multidimensional tiene con los factores socioeconómicos e institucionales que conforman el entramado social en un ambiente urbano.

¹ Una discusión más extensa se presenta en el Documento de Trabajo PUE N° 1

En este caso puntual, se entiende por vulnerabilidad el grado en el cual un sistema natural o social es susceptible e incapaz de hacer frente a los efectos adversos del cambio climático. Así definida, la vulnerabilidad es función de tres factores: *la magnitud del cambio climático; la sensibilidad de los sistemas a los cambios en el clima; y su capacidad para adaptarse a ellos* (IPCC, 2007). De esta manera, el concepto de vulnerabilidad incluye una dimensión externa, dada por la exposición a variaciones climáticas y una dimensión interna que incluye la sensibilidad y capacidad adaptativa del sistema. La dimensión interna, a su vez, depende claramente del nivel de desarrollo económico y las circunstancias institucionales que suelen ser mucho menos favorables en el contexto de países en desarrollo.

De la misma manera, cualquier otro factor de stress externo afecta la población urbana de distinta manera según el grado de exposición particular de cada individuo o grupo y según la capacidad de responder ante esa eventualidad o cambio. Y ese grado de exposición y capacidad de respuesta vienen dados por condiciones ambientales individuales y condiciones ambientales generales.

La adaptación a un nuevo escenario ambiental constituye en sí misma otro desafío en el que los factores culturales tienen un peso mayor. Más allá de la capacidad de respuesta, definida en principio por la cantidad y calidad de recursos físicos y humanos disponibles para hacer frente a contingencias ambientales, la posibilidad de adaptarse a un nuevo escenario ambiental está signada por factores culturales e incluso idiosincráticos. Estos factores pueden actuar como limitante de las políticas orientadas a mejorar las condiciones ambientales de los grupos más vulnerables no sólo porque pueden cuestionar o incluso oponerse a las medidas, sino porque en ocasiones son incapaces incluso de percibir la situación de vulnerabilidad en la que están sumidos.

En este contexto, las preguntas incluidas en el cuestionario están orientadas a obtener información tanto sobre las condiciones ambientales individuales, las de entorno o generales ya mencionadas, y la percepción de la problemática y participación de los actores en la gestión ambiental. Se presenta a continuación la fundamentación para el planteo de las preguntas específicas relativas a “inclusión social y medio ambiente”, consignándose la planilla preliminar al final del documento.

I. CONDICIONES AMBIENTALES INDIVIDUALES

▪ AGUA

A nivel individual, las condiciones generales de la vivienda y la posibilidad de acceso a los servicios básicos son un primer determinante de la calidad ambiental en el ámbito urbano y son, a su vez, altamente relevante desde el punto de vista de la salud pública.

Saber si el agua que un individuo o familia consume proviene de la red pública, perforación con bomba (a motor o manual), pozo, molino, cisterna, o es agua de lluvia, río u otro cauce natural o artificial es fundamental no solo para caracterizar la vivienda sino también para determinar el grado de vulnerabilidad ambiental.

La pregunta contempla la posibilidad de incluir opciones no especificadas para aquellos casos en los que la obtención de agua potable se haga por otras vías.

▪ FUENTES DE ENERGÍA

El acceso a la provisión de energía eléctrica es otro factor importante para evaluar el grado de vulnerabilidad ambiental a nivel individual. En principio, la existencia de conexión formal en una vivienda disminuye su condición de vulnerabilidad. Sin embargo, en zonas marginales puede asimismo ser un factor de vulnerabilidad adicional debido a la sub-conexión de viviendas vecinas y a la precariedad de dichas conexiones. En efecto, en estos vecindarios no sólo es muy frecuente que un gran número de viviendas estén conectadas precariamente a un único medidor formal sino que son habituales las conexiones clandestinas realizadas directamente desde la línea de media tensión, con los riesgos que eso implica.

En términos de vulnerabilidad, el acceso a energía eléctrica y demás fuentes de calefacción y cocción indican la capacidad del individuo o familia de adaptarse a cambios en el clima, alimentarse y calefaccionarse de manera segura y brindan información sobre el consumo energético y el impacto de dicho consumo en su propia estructura de gasto.

Los impactos de estos consumos en términos de emisiones contaminantes quedan en esta primera instancia fuera del alcance de este trabajo de campo. Dicha desagregación implica un conocimiento exhaustivo de cada fuente empleada y del grado de dependencia de cada una de ellas, lo que podría complejizar sustancialmente el cuestionario y se entiende no suma en una instancia de caracterización de población vulnerable.

Con el objetivo de obtener información sobre las condiciones de acceso a la energía, el cuestionario incluye una pregunta para determinar si ésta proviene de red (conexión formal), es generada autónomamente (a motor o por otro medio), proviene de una conexión informal o no tiene acceso.

En relación a los medios de calefacción y cocción empleados, el objetivo es definir la fuente principal empleada en cada vivienda, indagando en cada caso si se emplean artefactos a gas (conectados a la red o envasado), artefactos eléctricos, kerosene, leña o carbón. Ambas preguntas contemplan la posibilidad de incluir alternativas no especificadas para aquellos casos en los que se acceda al suministro de energía eléctrica, se cocine o se calefaccione por otras vías no incluidas entre las opciones.

▪ **DISPOSICIÓN DE RESIDUOS**

Un último ítem relacionado con vivienda que debe ser relevado a los efectos de determinar vulnerabilidad ambiental en medios urbanos es la disposición y tratamiento de residuos domiciliarios y de aguas servidas.

Nuevamente, en relación a esto, la dimensión ambiental se encuentra inexplicablemente ligada a una cuestión de salud, ya que las mismas condiciones que aseguran un mínimo de calidad ambiental garantizan al mismo tiempo mínimas condiciones de salubridad para el desarrollo de la vida en ambientes urbanos.

Para residuos domiciliarios, lo que es relevante a nivel individual es la disposición y eventual recolección, ya que la acumulación de residuos dentro de o en las inmediaciones de la vivienda suele convertirse en un foco de atracción para roedores y demás vectores de enfermedades infectocontagiosas y/o zoonosis. Dado esto, conocer si tiene o no servicio de recolección y con qué frecuencia determina parcialmente el grado de vulnerabilidad de una vivienda. Por su parte, el tratamiento de los residuos una vez recolectados queda fuera del alcance de este relevamiento porque no depende del accionar individual sino de la gestión de residuos a nivel municipal.

Para aguas servidas, el cuestionario está orientado a saber si tiene o no cloaca, y en caso de que no la tenga, consultar si cuenta con cámara séptica y pozo ciego, pozo ciego, hoyo o excavación en la tierra o algún otro medio de disposición y/o eliminación.

En ambos casos, la pregunta contempla la posibilidad de incluir alternativas no especificadas entre las opciones.

▪ **PERCEPCIÓN Y PARTICIPACIÓN**

En los últimos años, la gestión ambiental y el manejo de los recursos naturales han sido testigos de un incremento notable de la participación de los actores sociales en el diseño e implementación de políticas, a instancias de una concepción más participativa que busca involucrar (y comprometer) a los usuarios de un recurso en sus estrategias de manejo.

Como parte de este nuevo paradigma, las políticas diseñadas de arriba hacia abajo que proponen una estructura verticalista para el manejo de los recursos naturales han cedido parte de su espacio a nuevas estrategias de abajo hacia arriba, en las que los actores sociales co-participan del diseño y son parte necesaria de la implementación.

Sin embargo, esta tendencia a incrementar la participación de los usuarios no es posible en la medida en que ellos no tomen conciencia de las problemáticas ambientales, por lo que es fundamental en primera instancia indagar sobre la percepción que ellos tienen de su situación actual en función de lo que observan en su entorno.

Por esta razón, y como primera aproximación, es que se propone la inclusión de una pregunta que revele su percepción sobre el riesgo ambiental que enfrentan en función de su situación actual, indicando si es en su opinión extremo, alto, moderado, bajo o nulo e identifique asimismo la causa del nivel de riesgo escogido.

Debe aclararse que si bien esta pregunta corresponde a la esfera de condiciones ambientales individuales, su respuesta dependerá claramente de la respuesta a la pregunta sobre condiciones generales que se detalla en el próximo apartado. Por esta razón, es que sugerimos que esta pregunta esté ubicada debajo de aquella en el cuestionario final del relevamiento.

En relación a la participación, se incluye una pregunta para saber si el individuo ha participado o participa activamente de alguna organización y /o asociación relacionada con el medio ambiente o el manejo de los recursos naturales en su localidad. Con el objetivo de saber cuáles son los móviles de su participación y, en caso de no haber participado, las razones para no hacerlo, pueden contribuir a determinar la posibilidad de proponer a futuro estrategias de manejo más participativo en la gestión ambiental.

II. CONDICIONES AMBIENTALES GENERALES

Las condiciones ambientales generales guardan relación con los efectos externos que se derivan de la actividad productiva o de consumo de algunos individuos o grupos de individuos que conforman el entorno físico de una vivienda particular. En su carácter de generales, no dependen de las decisiones de producción o consumo del individuo, y en casi la totalidad de los casos son imposibles de evitar sin incurrir en elevados costos.

Dado que el cuestionario está orientado a individuos, la información sobre condiciones ambientales generales que se intenta recabar apunta a conocer el entorno de la vivienda individual y su proximidad con fuentes reales o potenciales de contaminación que puedan atender sobre su calidad de vida y su salud (basurales informales, industrias, hornos de

ladrillos, antenas de telecomunicaciones, líneas de tensión media, depósitos de chatarra o cualquier otro agente contaminante que el entrevistado pueda identificar).

Esta pregunta se complementa con la pregunta sobre percepción ya mencionada, con el doble objetivo de analizar la situación ambiental de la vivienda y, simultáneamente, llevar al entrevistado a autoevaluar su situación de riesgo en función de su respuesta.

CUESTIONARIO

El presente cuestionario constituye una versión preliminar del definitivo, el cual se encuentra en revisión por todo el grupo del Proyecto Unidad Ejecutora.

1. VIVIENDA Y HÁBITAT

1. EL AGUA QUE UD. USA PROVIENE DE:

- Red pública
- Perforación con bomba a motor
- Perforación con bomba manual
- Pozo
- Molino
- Transporte por cisterna
- Agua de lluvia, río, canal, arroyo o acequia

2. LA ELECTRICIDAD QUE UD. USA PROVIENE DE:

- Red
- Generación propia a motor
- Generación propia por otro medio
- No tiene
- Conexión informal
- Otro _____

3. TIENE CLOACA?

- SI
- NO
 - Cámara séptica y pozo ciego
 - Pozo ciego
 - Hoyo o excavación en la tierra

Otro _____

4. MEDIOS DE CALEFACCIÓN/COCCIÓN

En su vivienda, Ud. se calefacciona y cocina principalmente con:

- Con artefactos a gas, conectados a la red
- Con artefactos a gas, con gas envasado
- Con artefactos eléctricos
- Con kerosene
- Con leña o carbón
- Otros _____

5. TRATAMIENTO DE RESIDUOS DOMICILIARIOS

¿Tiene servicio de recolección de basura?

SI

¿Con qué frecuencia?

Diaria

Semanal

Otra _____

NO

¿Dónde la deposita? _____

6. CONTAMINACIÓN AMBIENTAL PROPIA DEL ENTORNO

Su vivienda se encuentra cerca de:

- Basural informal (terrenos baldíos, amontonamientos de basura)
- Industrias
- Un horno de ladrillos
- Antena de telecomunicaciones
- Líneas de tensión media
- Depósito de chatarra / chacarita
- Otro agente contaminante _____

7. PERCEPCIÓN

PERCEPCIÓN DE RIESGO AMBIENTAL

Considera Ud. que debido a la situación ambiental, su salud o la de su familia enfrenta un riesgo:

- Extremo
- Alto
- Moderado
- Bajo
- Nulo

¿Por qué? (identificar la causa del riesgo) _____

8. PARTICIPACIÓN

¿Ha participado o participa activamente de alguna organización y /o asociación relacionada con el medio ambiente o el manejo de los recursos naturales en su localidad?

SI

¿En cuál/cuáles? _____

NO

¿Por qué? _____